

BASES DE POSTULACIÓN
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE EFICIENCIA
ENERGÉTICA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
AGENCIA CHILENA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

JUNIO, 2016

Tabla de Contenido

1	Introducción	4
2	Antecedentes del Programa	4
3	Objetivos del Programa	5
4	Requisitos Generales de Postulación	5
5	Documentación que debe ser entregada para la Postulación	6
6	Lugar de presentación de las Postulaciones	6
7	Duración del Programa	7
8	Diseño Metodológico	8
9	Programa de Trabajo	9
10	Costo	9
11	Requisitos para la obtención de la Acreditación	10
12	Selección de los Participantes	11
13	Hitos y Fechas	13

Listado de Tablas

Tabla 9-1: Plan de Trabajo para el programa	9
Tabla 12-1: Calificación para las bases del programa	11
Tabla 13-1: Hitos y Fechas del Programa	13



16 RESMAS = 1 Árbol



Anexos

ANEXO 1: FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

ANEXO 2: DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

ANEXO 3: EQUIPO DE TRABAJO

ANEXO 4: INFORMACIÓN DEL PROYECTO PARA TALLERES



1 Introducción

La Agencia Chilena de Eficiencia Energética (Agencia) es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es promover, fortalecer y consolidar el uso eficiente de la energía articulando a los actores relevantes, a nivel nacional e internacional, e implementando iniciativas público-privadas en los distintos sectores de consumo energético, contribuyendo al desarrollo competitivo y sustentable del país. La Agencia trabaja para crear una cultura de eficiencia energética que estimule el buen uso de la energía e incentivar la creación de un mercado de tecnologías eficientes.

La Agencia a través de la Línea de Desarrollo de Industria y Minería, pone a disposición el Programa de Integración de Eficiencia Energética en Proyectos de Inversión, con objeto de incentivar la incorporación de la Metodología de Eficiencia Energética en el Diseño (MEED) en empresas desarrolladoras de proyectos para la Industria y Minería.

2 Antecedentes del Programa

El Programa de Integración de la Eficiencia Energética en Proyectos de Inversión, iniciado el año 2013, ha detectado que, en las prácticas actuales para el desarrollo de proyectos, no es común utilizar metodologías para asegurar la evaluación energética en proyectos de ingeniería e inversión a nivel industrial.

La Agencia ha fomentado el desarrollo de 14 estudios de eficiencia energética para procesos y proyectos en fase de diseño. En estos, se han identificado potenciales de reducción de consumo energético mayores al 23%, mediante la implementación de medidas de eficiencia energética económicamente viables.

En consideración de lo anterior, la Agencia lanza el año 2015 el “Programa de Integración de Eficiencia Energética en Proyectos de Inversión”, de manera de acreditar a empresas de distinta naturaleza en la aplicación de criterios de eficiencia energética en la evaluación de proyectos.



3 Objetivos del Programa

1. Capacitar al(a los) equipo(s) de trabajo de la empresa postulante en la Metodología de Eficiencia Energética en Fase de Diseño (MEED).
2. Acreditar la incorporación de Eficiencia Energética en el proceso de desarrollo de proyectos, diseño e ingeniería.
3. Acreditar a las empresas participantes en la incorporación de la Metodología de Eficiencia Energética en Fase de Diseño (MEED) en la evaluación de proyectos de inversión.

4 Requisitos Generales de Postulación

1. El postulante debe ser persona jurídica. Dicha calidad deberá acreditarse con la respectiva escritura de constitución y el certificado de vigencia de la sociedad emitido por el conservador de bienes raíces respectivo. Estos documentos deberán adjuntarse en el sobre de postulación
2. Es de preferencia que el postulante sea una empresa consultora que presta servicios de diseño o desarrollo de ingeniería, o como empresa productiva que cuente con un área de ingeniería interna dedicada al desarrollo de proyectos y/o diseño de procesos.
3. Presentar un equipo de tres profesionales de distintas especialidades o roles, que participen activamente en el diseño de procesos y proyectos de inversión.
4. Presentar un proyecto para ser trabajado en el taller. Este proyecto será utilizado como referencia para estudiar y analizar la viabilidad de aplicación de criterios de eficiencia energética desde la etapa de diseño.
5. Comprometer la asistencia de todo el equipo de trabajo a los tres talleres a realizarse el mes de Julio de 2016.



16 RESMAS = 1 Árbol



6. Comprometerse a cumplir con el programa de trabajo de la presente iniciativa, detallado en el numeral 5 del presente documento.

5 Documentación que debe ser entregada para la Postulación

La documentación y requerimientos para la postulación deben ser los siguientes:

- ♦ Anexo 1: Formulario de Identificación del Postulante
- ♦ Anexo 2: Declaración Jurada Simple
- ♦ Anexo 3: Equipo de Trabajo
- ♦ Anexo 4: Información del Proyecto para los talleres.
- ♦ Formulario web en el siguiente [link](#)¹

La Agencia tendrá la facultad de rechazar las postulaciones en las que no se haya llenado el formulario web y/o que no presenten los documentos requeridos en el presente capítulo, según lo estipulado en el capítulo 6.

6 Lugar de presentación de las Postulaciones

- ♦ Las Postulaciones deberán presentarse en las oficinas de la Agencia, ubicadas en calle Nuncio Monseñor Sotero Sanz N° 221, Providencia, Santiago, en un sobre cerrado y caratulado como: "POSTULACIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN", señalando al anverso del sobre, la razón social de la organización postulante.

¹ Para acceder al Formulario Web, acceder a <http://goo.gl/forms/hh58KcTQuON7E2N33>



16 RESMAS = 1 Árbol



- ◆ Este sobre deberá contener lo requerido en el numeral 5 de estas bases de forma impresa y digital (CD o DVD con archivos editables y PDF). En su versión digital, los archivos que contienen los anexos a entregar deberán ser nombrados como “XXXX-Anexo_N”, donde “XXXX” corresponderá al nombre del postulante y “N” corresponderá al número de Anexo.
- ◆ Las Postulaciones se podrán entregar de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. Sin perjuicio de lo anterior, la Agencia podrá extender el horario de atención y recepción de Postulaciones, situación que será informada en el sitio web de la Agencia www.acee.cl.
- ◆ Los Postulantes que residan fuera de Santiago deberán enviar su Postulación a través de correo certificado, a la dirección antes indicada, considerándose para estos efectos como fecha de Postulación la indicada en el timbre de recepción del sobre en la respectiva Oficina de Correos.
- ◆ Aquellas Postulaciones que se reciban con posterioridad al Cierre de Postulaciones no serán admitidas. Las Postulaciones provenientes de regiones se recibirán sólo hasta 5 días después de la fecha de Cierre de Postulaciones, siempre que el timbre de recepción del sobre en la respectiva Oficina de Correos indique una fecha no posterior al Cierre de Postulaciones.

7 Duración del Programa

El programa considera 68 horas de trabajo por alumno, las que se desglosan de la siguiente manera:

- ◆ 20 Horas de trabajo presencial en capacitaciones y talleres.
- ◆ 48 horas de trabajo no presencial en revisión de material.



16 RESMAS = 1 Árbol



8 Diseño Metodológico

El presente programa tiene como objetivo capacitar a los equipos de trabajo representantes de las empresas postulantes en la incorporación de la Metodología de Eficiencia Energética en el Diseño, durante el proceso de desarrollo de productos de ingeniería.

Para ello se ha considerado revisar parte de la información de la empresa postulante, respecto de su historial de desarrollo de proyectos e ingenierías, procesos internos y revisión documental. Lo anterior tiene como objetivo tener una visión general de la empresa postulante y de esta manera apoyarla respecto de los objetivos del programa. Para ello, el diseño metodológico se compone de los siguientes tópicos:

1. Capacitar al equipo respecto de los contenidos de la MEED y de conceptos de Eficiencia Energética a nivel Industrial, de procesos y de proyectos.
2. Revisar capacidades e información existente de la empresa postulante (procesos, procedimientos y entregables). Comparar la información anterior respecto de criterios de la MEED.
3. Implementar metodologías de eficiencia energética en los procesos de la empresa participante.
4. Acreditar que la empresa participante desarrolla proyectos incorporando los contenidos descritos en la MEED.

Se evaluará la asistencia a las actividades y los conocimientos sobre la MEED, con el fin de asegurar la incorporación de ésta en el equipo participante. La evaluación se realizará por equipos de trabajo, mediante una prueba escrita y evaluación práctica del workshop III.



16 RESMAS = 1 Árbol



9 Programa de Trabajo

Tabla 9-1: Plan de Trabajo para el programa

N°	Actividad	Tipo de Actividad
1	Estudio del material EED Capítulo I: Roles y responsabilidades	No presencial
2	Capítulo I: Fases de un proyecto y su relación con EED	No presencial
3	Workshop I, incorporación de EED al proceso de Ingeniería.	Presencial (5h)
4	Estudio del material EED Capítulo II: EED Fase de Ingeniería Conceptual análisis de EED Fase de Ingeniería Básica y Conceptual.	No presencial
5	Workshop II, Equipo y desarrollo de Entregables	Presencial (5h)
6	Capítulo III: Presentación de Ahorros Energéticos, Línea Base y Seguimiento.	No presencial
7	Workshop III, Evaluación de Empresas y cierre.	Presencial (8h)
8	Ceremonia de Entrega de Diplomas	Presencial (2h)

10 Costo

El programa considera una cuota de inscripción de \$250.000 por equipo (tres profesionales por equipo). Estos deberán ser depositados a la cuenta corriente² de la Agencia en un plazo no mayor al indicado en el programa (ver numeral 13). En caso de no cumplimiento de la fecha de pago, se considerará la postulación como no elegible.

² Cuenta será indicada a los seleccionados de la iniciativa.



16 RESMAS = 1 Árbol



Los cupos para del programa son limitados, por ende se evaluarán las postulaciones y se verificará el cumplimiento de los requerimientos para la participación en el programa.

Los postulantes cuyas evaluaciones obtengan los mejores puntajes serán considerados preliminarmente para participar en el programa. En este contexto, se comunicará la aceptación o rechazo de la postulación a los postulantes, indicando que tienen un tiempo limitado para realizar el pago de la cuota de inscripción.

En caso de que algún participante no cancele la cuota de inscripción a tiempo, se le comunicará que su aceptación ha sido revocada y se procederá a comunicar al postulante con el siguiente mejor puntaje de evaluación, que ha sido aceptado, y se le asignará tiempo limitado para cancelar la cuota de inscripción.

Lo anterior se limita únicamente a dos llamados para el pago de la cuota de inscripción.

Finalmente y una vez realizado el pago si el participante manifiesta su decisión de no continuar adelante con el curso, no se podrán solicitar devoluciones del pago de la cuota de inscripción

11 Requisitos para la obtención de la Acreditación

La Agencia acreditará aquellos equipos que:

- ◆ Hayan tenido un 100% de asistencia de todos sus miembros.
- ◆ Hayan realizado todas las actividades de los talleres.

Una vez finalizadas las actividades se realizará una ceremonia de titulación, en la cual se premiará a los equipos y empresas que hayan logrado obtener la acreditación, según lo indicado anteriormente.



16 RESMAS = 1 Árbol



La acreditación obtenida indicará que el grupo de trabajo ha logrado aprobar el Programa de Integración de Eficiencia Energética en Proyectos de Inversión, acreditando adicionalmente que la empresa cuenta con capacidades y procedimientos para evaluar Proyectos de Inversión aplicando criterios de Eficiencia Energética.

12 Selección de los Participantes

La selección de los participantes considerará la evaluación de los criterios *Motivación*, *Oportunidad* y *Cumplimiento* y los requerimientos establecidos en el pie de página del Anexo 4. Los postulantes serán evaluados con un puntaje entre 1 y 5, en número enteros. El resultado final obtenido mediante la suma ponderada del puntaje de cada criterio, según los ponderadores de la

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Tabla 12-1: Calificación para las bases del programa

Ítem		Calificación
1	Motivación (50%); principal motivación de la empresa para desarrollar el presente programa y uso potencial de los conocimientos a obtener luego de la actividad. Lo anterior será acreditado mediante una Carta de Postulación (Ver Anexo 5) que muestre el interés sobre el programa y según lo que sea describa en el formulario web ³ para la postulación.	5 Excepcional: Muestra interés y proactividad. Planifica la aplicación del conocimiento adquirido en todos sus procesos, proyectos en desarrollo o por desarrollar. 4 Sobre la media: Muestra interés y aplicará el conocimiento adquirido en la mayoría de sus procesos. 3 Satisfactorio: No muestra interés y utilizará el conocimiento adquirido en sus procesos en la medida de lo posible. 2 Insatisfactorio: No muestra interés

³ Para acceder al Formulario Web, acceder a <http://goo.gl/forms/hh58KcTQuON7E2N33>

		y considerará la aplicación del conocimiento en uno de sus procesos. 1 Inaceptable: No muestra interés ni pretende utilizar el conocimiento.
2	Oportunidad (30%): Explicación de la principal oportunidad identificada de desarrollar el presente programa. Indicar el negocio principal del postulante (core-business). Destacar el nivel de importancia para la empresa según su negocio. Esto será evaluado según lo que sea descrito en el formulario web⁴ para la postulación.	5 Esencial: Los conocimientos entregados en el programa podrían influir profundamente en el negocio principal de la entidad participante. 4 Importante: Los conocimientos entregados en el programa son útiles y necesarios para influir en gran parte de las oportunidades de negocio del participante. 3 Útil: Los conocimientos entregados en el programa son útiles para influir en parte de las oportunidades de negocio del participante, sin embargo no influyen en su negocio principal. 2 Innecesario: Los conocimientos entregados en el programa no son necesarios, pero podrían influir en oportunidades de negocio. Sin embargo no influyen en su negocio principal. 1 Irrelevante: Los conocimientos entregados en el programa no son necesarios ni influyen en oportunidades de negocio del participante.
3	Cumplimiento (20%): Entrega de información solicitada en los anexos.	5 Excepcional: Entrega todos los documentos solicitados en los Anexos, con alta especificidad y

⁴Para acceder al Formulario Web, acceder a <http://goo.gl/forms/hh58KcTQuON7E2N33>

	completitud e indica la influencia que podría tener el conocimiento adquirido del programa en su negocio. 4 Sobre la media: Entrega todos los documentos solicitados en los Anexos, con alta especificidad y completitud. 3 Satisfactorio: Entrega todos los documentos solicitados en los Anexos, con especificidad y completitud 2 Insatisfactorio: Entrega todos los documentos solicitados en los Anexos, pero se identifica alguno incompleto. 1 Inaceptable: No presenta alguno de los documentos solicitados en los Anexos.
--	---

13

Hitos y Fechas

Tabla 13-1: Hitos y Fechas del Programa

Hitos	Fecha
1. Pre-inscripción para el programa	25-05-2016
2. Apertura de Inscripciones y Postulaciones	10-06-2016
3. Cierre de Postulaciones	27-06-2016
4. Ampliación de Cierre de Postulaciones	01-07-2016
5. Notificación de selección de participantes	01-07-2016
6. Fecha límite de pago de inscripción – Primer llamado	01-07-2016
7. Fecha límite de pago de inscripción – Segundo llamado	03-07-2016
8. Workshop I (1/2 día)	07-07-2016
9. Workshop II (1/2 día)	14-07-2016
10. Workshop III y Cierre (1 día)	21-07-2016
11. Ceremonia de Cierre y Graduación	04-08-2016



16 RESMAS = 1 Árbol





IGNACIO SANTELICES RUIZ
Presidente del Directorio
p.p. Agencia Chilena de Eficiencia Energética



DIEGO LIZANA ROJAS
Director Ejecutivo
p.p. Agencia Chilena de Eficiencia Energética


NAA/JRP/ABM
2013-26/215

 16 RESMAS = 1 Árbol

Monseñor Nuncio Sótero Sanz n.º 221, Providencia, Santiago-Chile | ☎ 56 2 2571 2200 | info@acee.cl | 
www.acee.cl



ANEXO 1

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

EMPRESA	
Razón Social	
RUT	
Nombre de fantasía/Siglas	
Dirección	
Ciudad	
Comuna	
Región	
Página Web	
REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre Completo	
Cédula de Identidad	
Cargo	
Dirección(particular)	
Teléfono/celular	
E-mail	
JEFE DE PROYECTO	
Nombre Completo	
Cédula de Identidad	
Formación	
Teléfono/celular	
E-mail	

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Programa de Integración de Eficiencia Energética a Procesos para Proyectos de Inversión.

[Ciudad], [día], [mes], [año]

Declaro (amos) bajo juramento que la empresa que represento (amos), ha tomado total conocimiento de las condiciones, requisitos y obligaciones de este programa, las cuales me (nos) obligo (amos) a respetar, cabal e íntegramente, y en todas sus partes.

Nombre Completo o Razón Social del Postulante, RUT

Firma y RUT del Postulante o
representante legal Empresa
Beneficiaria

Firma, nombre y RUT del Jefe de
Proyecto de la Empresa
Beneficiaria



ANEXO 3

EQUIPO DE TRABAJO

EMPRESA POSTULANTE	
Razón Social	
RUT	
RESPONSABLE	
Nombre y Apellido	
RUT	
Cargo	
E-Mail	
PARTICIPANTE 1	
Nombre y Apellido	
Profesión	
Especialización	
Cargo	
RUT	
E-mail	
Teléfono	
PARTICIPANTE 2	
Nombre y Apellido	
Profesión	
Especialización	
Cargo	
RUT	
E-mail	
Teléfono	
PARTICIPANTE 3	
Nombre y Apellido	
Profesión	
Especialización	
Cargo	
RUT	
E-mail	
Teléfono	



16 RESMAS = 1 Árbol



ANEXO 4

INFORMACIÓN DEL PROYECTO⁵ PARA TALLERES

Empresa Postulante																			
Cliente Del Proyecto																			
Nombre Del Proyecto																			
Sector Productivo																			
Productos/Servicios																			
Producción Anual (Considerar Estacionalidad)																			
Régimen De Operación																			
Datos Del Proyecto																			
Alcance Del Proyecto																			
Ubicación Geográfica																			
Descripción Del Proyecto																			
Diagrama De Bloques Situación Actual																			
Diagrama De Bloques Del Proyecto																			
Consumo, Costo Y Uso De Energía																			
Proyección Anual De Consumo Y Costo De L Proyecto Por Cada Fuente	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr style="background-color: #4CAF50; color: white;"> <th>Fuente</th> <th>Energía (kWh/año)</th> <th>Costo (CLP/año)</th> </tr> <tr> <td>Energía eléctrica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>GLP</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>GN</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diesel</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Carbón</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fuente	Energía (kWh/año)	Costo (CLP/año)	Energía eléctrica			GLP			GN			Diesel			Carbón		
Fuente	Energía (kWh/año)	Costo (CLP/año)																	
Energía eléctrica																			
GLP																			
GN																			
Diesel																			
Carbón																			

⁵ Se espera que los criterios y medidas de eficiencia energética sean **aplicables** a los proyectos presentados para los talleres. Se recomienda que los proyectos presentados tengan relación con tópicos como producción, agroindustria, alimentos, infraestructuras, transporte. En general, sistemas alta densidad de consumo energético. Quedará a criterio de la Agencia si el proyecto postulado aplica o no al taller. En caso de que el proyecto no aplique, la Agencia se encuentra facultada para rechazar la postulación.

		Petroleo 5/6													
		Otro (especificar)													
Equipos, Sistemas O Procesos Consumidores De E. Térmica															
Equipos, Sistemas O Procesos Consumidores De E. Eléctrica															
Equipos, Sistemas O Procesos Consumidores De E. Mecánica															
Equipos, Sistemas O Procesos Energéticamente Relevantes (Pareto)															
Sistemas Pasivos (Envolvente, Materialidad, Iluminación Natural)															
Requerimientos De Condiciones Ambientales En El Lugar De Trabajo															
Tarifa Eléctrica Y Empresa Distribuidora															
Costo Y Suministro De Combustible / Empresa Distribuidora															
Costo De Otras Fuentes De Energía	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr style="background-color: #4CAF50; color: white;"> <th style="width: 50%;">FUENTE</th> <th style="width: 50%;">COSTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solar</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Eólica</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mini-Hidro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otro (Especificar)</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					FUENTE	COSTO	Solar		Eólica		Mini-Hidro		Otro (Especificar)	
FUENTE	COSTO														
Solar															
Eólica															
Mini-Hidro															
Otro (Especificar)															



16 RESMAS = 1 Árbol



ANEXO 5

CARTA DE POSTULACIÓN

Programa de Integración de Eficiencia Energética a Procesos para Proyectos de Inversión.

[Ciudad], [día], [mes], [año]

[En el cuerpo de la carta, el postulante deberá manifestar la motivación que tiene para ser seleccionado y por ende participar de la actividad de acreditación]

Firma y RUT del representante
legal Empresa postulante



16 RESMAS = 1 Árbol

